

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE AVICOLSGENCY
AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CIA. LTDA.

En la ciudad del Distrito Metropolitano de Quito, el día de hoy jueves 12 de Marzo del 2020, a las 09:30 horas, en el domicilio social de la compañía, ubicado en la calle Manuel Espinoza CE2-62 y Av. Real Audiencia de esta ciudad de Quito, se reúne en sesión la totalidad del capital social de AVICOLSGENCY AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CIA. LTDA., los cuales desde este instante se declaran en Junta General Ordinaria. Actúa como secretaria de la Junta, la Gerente de la compañía Sra. ROSITA MERLENE ALCOCER TORRES y como Presidenta de la Junta la Sra. LENY PEPITA ALCOCER TORRES, conforme lo establece el Estatuto Social de la Compañía, se constata el quórum cuya nómina y participación social es la siguiente:

- Sra. ROSITA MERLENE ALCOCER TORRES, con 400 participaciones sociales.

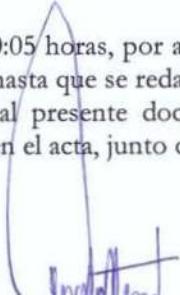
Cada participación tiene un valor de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América cada una (U.S.D. 1.00). La presencia de los socios corresponde al 100 % del capital social de la compañía.

La presencia de la socia nombrada representa el 100% del capital social de la compañía, quien por unanimidad acepta la celebración de la Junta, por lo que existe Quórum para la sesión, de conformidad a lo que establece el Art. 238 de la Ley de Compañías. Se constata la existencia del Quórum, y se declara formalmente constituida e instalada la Sesión de Junta General Ordinaria de Socios de AVICOLSGENCY AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CIA. LTDA.. La Señorita Secretaria procede a dar lectura con el objeto de tratar los puntos del siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar el informe presentado por la Gerente General, correspondiente al año 2019.
2. Conocer y aprobar el informe económico del ejercicio económico del año 2019.
3. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico del año 2019.

Luego de tratado y agotado los puntos constantes en el orden del día, la Junta General Ordinaria de Socios por unanimidad **RESUELVE: PRIMERO:** Aprobar el Informe de Gerencia, el cual ha sido leído por la señorita Gerente General de la compañía, **SEGUNDO:** Aprobar balances y estados financieros del año 2019; **TERCERO:** Aprobar la decisión unánime del capital social de la compañía que las utilidades generadas se proceda a la distribución proporcionalmente en función a las aportaciones de los socios.

A las 10:05 horas, por agotado el orden del día constante en la convocatoria a esta Junta se suspende la Sesión hasta que se redacte el Acta correspondiente; luego se reinstala la misma, a las 10:30 horas y se da lectura al presente documento, el mismo que es aprobado por unanimidad de los socios, quienes suscriben el acta, junto con la Presidente de la Junta y Secretaria que certifica.


Srta. ROSITA MERLENE ALCOCER TORRES
Secretaria de Junta – Socia


Sra. LENY PEPITA ALCOCER TORRES
Presidenta de Junta